



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0018898/2019

Córdoba, 06 MAY 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones en donde la Dra. Miriam B. Virgolini, Directora de la Carrera Especialidad en Bioquímica Clínica, Área Toxicología solicita a fs. 1 del expediente de referencia se le reintegre los gastos incurridos en la compra de insumos para la mencionada carrera y se abone al proveedor Levy José Fortunato.

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Lilian E. Canavoso;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01, 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res HCS 567/18;

Por ello;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el reintegro de:

FECHA	FIRMA	MONTO
11/04/2019	Fundación para la Innovación y transferencia de Tecnología Innova T	\$1200.00
13/04/2019	Levy José Fortunato	\$466.32
TOTAL		\$1666.32

correspondientes a gastos de la mencionada carrera ut-supra por la suma de \$1666.32 (Pesos Un Mil Seiscientos Sesenta y Seis con 32/100) a la Dra. Miriam B. Virgolini.

Artículo 2do.: Aprobar lo actuado y disponer la liquidación y pago de la factura B/0020-00005466 al proveedor **Levy José Fortunato C.U.I.T.: 20-10377136-7** por la suma total de \$5373.10 (Pesos Cinco Mil Trescientos Setenta y Tres con 10/100) correspondiente a la compra de insumos.

Artículo 3ro.: Establecer que los pagos mencionados en los artículos precedentes sean atendidos con fondos de la Carrera Especialidad en Bioquímica Clínica, Área Toxicología.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0018898/2019

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.: 833

SB/mek

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC